

convocan pruebas selectivas (turno libre) para cubrir plazas de nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección, que estará constituido de la siguiente forma:

#### Titulares

Presidente: Magnífico y excelentísimo señor don José María Trillo de Leyva, Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Santander.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don José María Hernández de la Torre y García, Gerente de la Universidad de Santander.

Ilustrísimo señor don Manuel García Bueno, Jefe provincial de Comercio Interior de Santander, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Salvador Zanón Mercado, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Secretario: Don Manuel Basterrechea Baraja, Jefe de la Sección de Personal y Asuntos Generales de la Gerencia de la Universidad de Santander.

#### Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Eugenio Villar García, Vicerrector de la Universidad de Santander.

#### Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Cendrero Uceda, Director del I. C. E. de Santander.

Ilustrísimo señor don Manuel Ezenarro Anzorandia, Técnico de Administración Civil del Estado, con destino en el Gobierno Civil de Santander, por la Dirección General de la Función Pública.

Don Zoilo Carmelo Espejo Ortiz, Jefe de la Unidad de Personal de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santander por la Dirección General de Personal de dicho Ministerio.

Secretario: Don Francisco Ramos Fernández, Director de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. de Santander

Santander, 10 de junio de 1975.—El Presidente de la Comisión Gestora, José María Trillo de Leyva.

**14980** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología General», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología General», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander, convocada por Orden ministerial de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado de 25 de marzo»), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 6 de septiembre de 1975, a las doce de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 23 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, José Viña Giner.

**14981** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, convocada por Orden ministerial de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 25 de septiembre próximo, en el salón de actos del Archivo Histórico Nacional (Serrano, 115. Madrid) y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y pro-

grama de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 26 de junio de 1975.—El Presidente del Tribunal, Emilio Sáez Sánchez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**14982** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer 43 plazas de Enfermera de los Servicios de Asistencia Médica Municipal.*

En la oposición de referencia ha sido formulada la siguiente relación de admitidas y excluidas a la misma:

#### Admitidas

D.<sup>a</sup> Antonia Ana Abelló Cabré.  
 D.<sup>a</sup> María Pilar Alarcón Santamans.  
 D.<sup>a</sup> Rosa María Alberdi Castell.  
 D.<sup>a</sup> María de los Angeles Albertos Zamora.  
 D.<sup>a</sup> María Montserrat Alcañiz Baldeñou.  
 D.<sup>a</sup> Luisa Alvarez Auñón.  
 D.<sup>a</sup> María Josefa Armendáriz Garro.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Arribas Cunillera.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Baget Mor.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Ballester Figueras.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Barbero Asensio.  
 D.<sup>a</sup> Nuria Bascuñana Pérez.  
 D.<sup>a</sup> María Carmen Bastero Navarro.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Bayona España.  
 D.<sup>a</sup> María Bellver Sarrión.  
 D.<sup>a</sup> Asunción Bes Pintó.  
 D.<sup>a</sup> María Salud Blanchar García.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Blasi Cabus.  
 D.<sup>a</sup> María Rosa Bonvehí Escursell.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Bosch Graupera.  
 D.<sup>a</sup> Cristina Bosch Torrá.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Briongos Peñalba.  
 D.<sup>a</sup> Angela Cabanas Cervantes.  
 D.<sup>a</sup> Dolores Cabello Melendo.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa Calderó Urrea.  
 D.<sup>a</sup> Leonor Campo Tarragó.  
 D.<sup>a</sup> Marta Camps Serra.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Capdevila Capdevila.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Cardona Margall.  
 D.<sup>a</sup> María Dolores Carrera Doria.  
 D.<sup>a</sup> Carolina Cava de Llano Carrió.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Cereceda Fernández de Castro.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Clos Guillén.  
 D.<sup>a</sup> Amelia Creus Geronés.  
 D.<sup>a</sup> María Carmen Cruz Romero.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Dolcet Cort.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Domingo Basora.  
 D.<sup>a</sup> María José Estribou González.  
 D.<sup>a</sup> Elisa Fábregat Zaragoza.  
 D.<sup>a</sup> María Cinta Foraster Pujol.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Forn Homar.  
 D.<sup>a</sup> Nuria Fornaguera Nadal.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Fortuny Peralba.  
 D.<sup>a</sup> María de Guadalupe García Castillo.  
 D.<sup>a</sup> Victoria García Domingo.  
 D.<sup>a</sup> Ana María García Xifra.  
 D.<sup>a</sup> María Asunción García-Tornel Florensa.  
 D.<sup>a</sup> María Cristina Garrigós Fábregat.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa Garrigós Nadal.  
 D.<sup>a</sup> María Carmen Gassó Ester.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Gil Hernández.  
 D.<sup>a</sup> Luisa Giraldo Lozano.  
 D.<sup>a</sup> Manuela Girona Ruiz.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Gisbert Catalá.  
 D.<sup>a</sup> María Asunción Gómez Vigo.  
 D.<sup>a</sup> Pilar González Cruz.  
 D.<sup>a</sup> Gloria González Fernández.  
 D.<sup>a</sup> María Luz González Iglesias.  
 D.<sup>a</sup> Nuria Guillén Calduch.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Guiti Piñol.  
 D.<sup>a</sup> María Rosa Herms Puig.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Hernández Moros.  
 D.<sup>a</sup> María Amaya de Hormaechea Piqué.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Huguet Albacar.  
 D.<sup>a</sup> María Montserrat Huguet Jacob.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Jané Vidal.

D.<sup>a</sup> Rosa Jornet Saun.  
 D.<sup>a</sup> María Pilar López Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Lorenzo Puerto.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Magán Arriero.  
 D.<sup>a</sup> Paulina Manasanch Dalmau.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa Manasanch Dalmau.  
 D.<sup>a</sup> Josefina Manén Folch.  
 D.<sup>a</sup> Gregoria Mercedes Mansilla Navarro.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Martí Alabart.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Martí Marrasé.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Mas Avila.  
 D.<sup>a</sup> Clara María Masiá Espín.  
 D.<sup>a</sup> Teresa Masramón Caritg.  
 D.<sup>a</sup> Genoveva Mendoza Gómez.  
 D.<sup>a</sup> Nieves Mollet Bazas.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Monfort Gargallo.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Morer Vidal.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Navarro Nevado.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Oliu Bosch.  
 D.<sup>a</sup> María Dolores Oliver Schornstein.  
 D.<sup>a</sup> Rosa María Oncins Asensio.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Ortega García.  
 D.<sup>a</sup> María Inmaculada Ortega Ortiz.  
 D.<sup>a</sup> María Antonia Parera Crosas.  
 D.<sup>a</sup> María Carmen Passi Dalmau.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Pastor Fa.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Pastor Fa.  
 D.<sup>a</sup> María del Mar Peirón Reus.  
 D.<sup>a</sup> Pilar Pérez Anoro.  
 D.<sup>a</sup> María Paloma Pérez de Vega.  
 D.<sup>a</sup> María Carmen Pons Rafols.  
 D.<sup>a</sup> María Rosa Pujadas Saret.  
 D.<sup>a</sup> María Manuela Queralt Merino.  
 D.<sup>a</sup> Ascensión Ramos de Alós.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Ribas Barba.  
 D.<sup>a</sup> Josefa Rius Avila.  
 D.<sup>a</sup> María Palmira Rodrigo García.  
 D.<sup>a</sup> Angela Roig Andréu.  
 D.<sup>a</sup> María de los Angeles Roig Ripoll.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Royvirosa Paya.  
 D.<sup>a</sup> Josefina Royo Blesa.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Sánchez Doménech.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Santaularia Segura.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Saula Saló.  
 D.<sup>a</sup> Socorro Segura Rubio.  
 D.<sup>a</sup> María Inmaculada Sempere Prieto.  
 D.<sup>a</sup> María Mercedes Serra Galcerán.  
 D.<sup>a</sup> Nieves Serrano Pérez.  
 D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Solé Solé.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Soler Quingles.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Suárez Almazor.  
 D.<sup>a</sup> Helena Tarés Magriñá.  
 D.<sup>a</sup> Julia Tortajada Aguilar.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Ustrell Vila.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Vadillo Gonzalo.  
 D.<sup>a</sup> María Luisa Vallejo Montes.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Valls Moré.

D.<sup>a</sup> María Victoria Verdeny Oriach.  
 D.<sup>a</sup> María del Rosario Vicente Martínez.  
 D.<sup>a</sup> María Carmen Vidal Lainez.  
 D.<sup>a</sup> Mara Dolores Vidal Pérez.  
 D.<sup>a</sup> María Teresa Zamora Martín.  
 D.<sup>a</sup> Montserrat Zubiria Adot.

#### Excluidas

Por no reunir la condición exigida en la letra b) de la base 2.<sup>a</sup>:

D.<sup>a</sup> Pilar Atienza Ortega.  
 D.<sup>a</sup> Marta Fernández Regordán.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Mariano Cano Abellán, Delegado de Servicios de Sanidad y Asistencia Social.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Víctor Cónill Serra, y como suplente, don Domingo Ruano Gil, Catedráticos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona; doña Pilar de Viala Barrera, del Colegio Provincial de Auxiliares Sanitarios; don Angel César Gil Rodríguez, y como sustituto, don Martín A. Pagonabarraga Garro, por la Dirección General de Administración Local, y el Decano interino de Asistencia Médica y Social, don Francisco Ballesta Barcons.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria y en los artículos 5.<sup>o</sup> y 6.<sup>o</sup> de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 20 de junio de 1975.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.064-A.

14983

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de la Escala de Contabilidad e Intervención.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 129, de fecha 7 de junio del año en curso, publica la convocatoria de concurso restringido de méritos, convocado para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de la Escala de Contabilidad e Intervención de este excelentísimo Ayuntamiento, así como las bases que regirán el mismo.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, dentro de los treinta días hábiles al siguiente de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Sevilla, 1 de julio de 1975.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—6.071-A.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE HACIENDA

**14984** *RESOLUCION de la Dirección General de Inspección Tributaria por la que se admite a trámite la solicitud de Convenio Nacional para la exacción del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, solicitada por la Agrupación Nacional Autónoma de Peluqueros de Señoras, año 1975.*

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de convenio presentada por la Agrupación de Contribuyentes que se dirá,

Esta Dirección General de Inspección Tributaria, en uso de la facultad discrecional que le confiere el artículo 10 de la Orden ministerial de 28 de julio de 1972, ha acordado lo siguiente:

Se admite a trámite la solicitud para la exacción en régimen de convenio del Impuesto que se expresa, formulada por la Agrupación que se menciona:

Impuesto: General sobre el Tráfico de las Empresas.  
 Agrupación: Nacional Autónoma de Peluqueros de Señoras.  
 Domicilio: Paseo del Prado, 18 y 20, 6.<sup>a</sup> planta (Madrid).

Actividades: Servicio de peluquería de señoras.  
 Ambito territorial del Convenio: Nacional.  
 Período de vigencia: Año 1975.

Los contribuyentes integrados en la Agrupación solicitante, que no deseen formar parte del Convenio, harán constar su renuncia por escrito dirigido al ilustrísimo señor Subdirector general de Inspección de Entidades Jurídicas, en esta Dirección General, y presentado dentro de los diez días hábiles siguientes al de inserción de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los contribuyentes que en las condiciones adecuadas para ser incluidos en Convenio, ejerzan la actividad correspondiente a la Agrupación expresada y no figuren en el censo presentado por ella, podrán solicitar su inclusión en el mismo, en la forma y plazos indicados en el apartado precedente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Director general, Francisco Ramírez González.

Sr. Subdirector general de Inspección de Entidades Jurídicas.